



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5794

21/12/2016

12898

AUTOR/A: POSTIUS TERRADO, Antoni (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que la avería se produjo el domingo 13 de noviembre de 2016 a las 15:57 h según indica el registrador de eventos del enclavamiento. El paso a nivel en el que sucedió la avería está en la estación de Tàrrega.

El día 13 de noviembre se produjo una falsa ocupación del circuito de vía de agujas A1. La lógica de seguridad del paso a nivel interpreta que hay un tren invadiendo el paso y por motivos de seguridad, para evitar un choque, protege el paso a nivel (cierra las barreras automáticamente). Por tanto, la incidencia fue debida a una avería en el circuito de vía de agujas de la estación. Esto no significa que lo sucedido fuese una avería del paso a nivel. Éste actuó debidamente para evitar un posible accidente.

Por ello, la explicación del tiempo de cierre del paso a nivel es el tiempo en el que el personal de mantenimiento de ADIF pudo desplazarse a Tàrrega (hay 50 km desde Lleida) y resolver la avería del circuito de vía de la estación. Este tipo de averías pueden llegar a ser complejas de resolver dado que las posibles causas de la ocupación artificial de un circuito de vía son muchas y no siempre evidentes, además de que una vez resuelto es necesario hacer las comprobaciones pertinentes para garantizar la seguridad en todo caso.

Madrid, 8 de junio de 2017